



COMUNICADO



A la comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria:

El H. Consejo Técnico, en su sesión ordinaria del 13 de septiembre de 2021, acordó ratificar el acuerdo aprobado el pasado 30 de julio, que a la letra dice:

Acuerdo No. 30-07-2021/10:

“Se aprueba, por unanimidad, retomando la propuesta presentada por los Consejos Internos de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, que los dos primeros periodos del ciclo escolar 2021-2022, es decir, del 9 de agosto de 2021 al 21 de enero de 2022, las clases se realicen a distancia, con la intención de prevenir contagios y salvaguardar la salud de las y los preparatorianos”.

Por otra parte, en atención al comunicado del *Comité de seguimiento para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19*, publicado el pasado 6 de septiembre en la Gaceta UNAM, el H. Consejo Técnico aprobó la realización de actividades de Inducción para las y los estudiantes de las generaciones que aún no conocen su plantel, de acuerdo con el siguiente calendario:

Generación 2022: Del 4 al 15 de octubre

Generación 2021: Del 18 al 29 de octubre

Cada una de las Direcciones de los Planteles organizarán su programa de actividades y difundirán el calendario interno. Cabe señalar que la participación del alumnado será de carácter voluntario, y que dichas actividades se realizarán de manera escalonada y segura, manteniendo en todo momento un aforo máximo del 30%.

La Escuela Nacional Preparatoria invita nuevamente a su comunidad a mantener los cuidados que minimicen el riesgo de contagio y agradece el esfuerzo que implica el trabajo a distancia.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad de México, 13 de septiembre de 2021.

**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DIRECCIÓN GENERAL**